



RESUMEN DE ACUERDOS CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 816 DE FECHA 28 DE NOVIMBRE DE 2024

ACUERDO N° 01/816:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 815, del Consejo Directivo de IFOP, celebrada con fecha 21 de octubre de 2024.

ACUERDO N° 02/816:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar la contratación del seguro colectivo, complementario de salud y de vida en el monto máximo indicado de UF 1.589 mensual de prima, que al menos mantenga las coberturas y beneficios vigentes.

Valparaíso, noviembre de 2024